

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

Expediente: 19001 3333004 20190014400
Demandante: DARLIS MARIETH VIAFARA ORTEGAYOTROS
Demandado: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 3 E.S.E y OTROS
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintitrés (23) de Septiembre de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION propuesto el apoderado de la parte DEMANDADA- GENFAR S.A, contra el Auto N° 616 del 6 de mayo de 2022, por medio del cual se admitió la demanda y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad con lo dispuesto en el Art. 242 del C. P. A. C. A. en concordancia con lo señalado en el art. 110 y 319 del C.G.P.

VINCULO CONTIENE EXPEDIENTE Y RECURSO.

[12RecursoGenfarAutoAdmisorioDemanda.pdf](#)

[19001333300420190014400](#)

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

